

**IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Jumilla

**3095 Corrección de errores aprobación definitiva modificación plantilla municipal ejercicio 2009.**

Habiéndose observado la existencia de errores en la publicación de la aprobación definitiva de la modificación plantilla municipal ejercicio 2009, aprobada por acuerdo plenario de fecha 30 de noviembre de 2009 y publicada en el BORM n.º 301 de fecha 31 de diciembre de 2009; vista la necesidad de reflejar el auto sobre la ejecución de sentencia n.º 259/05 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el recurso 546/02.

Procede su rectificación, entendiéndose aprobación definitiva, en los siguientes términos:

Donde dice:

## 1) Funcionarios de Carrera:

DENOMINAC. DE LA PLAZA	N.º PLAZ.	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CAT.
Administrativo	25	C	Admón. General	Administrativa		4 Vacantes
Carpintero	1	D	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers. Oficios	
Pintor	1	D	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers. Oficios	
Limpiador/a	13	E	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers. Oficios	
TOTAL .....	236					

## 2) Personal Laboral Indefinido:

DENOMINAC. PUESTO	N.º PUESTO	Titulación exigida	Grupo cotiz.
Limpiador/a	2	Certificado de Escolaridad	09
TOTAL .....	2		

Número Total Funcionarios de carrera .....	236
Número Total Personal Laboral Indefinido .....	2
Número Total Personal Eventual .....	7
Número Total Fijos-Discontinuos .....	5
SUMA ....	250

Debe decir:

## 1) Funcionarios de Carrera:

DENOMINAC. DE LA PLAZA	N.º PLAZ.	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CAT.
Administrativo	24	C	Admón. General	Administrativa		4 Vacantes
Limpiador/a	11	E	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers. Oficios	
TOTAL .....	231					

## 2) Personal Laboral Indefinido:

DENOMINAC. PUESTO	N.º PUESTO	Titulación exigida	Grupo cotiz.
Administrativo	1	Bachiller Superior o Equivalente	05
Carpintero	1	Certificado de Escolaridad	08
Pintor	1	Certificado de Escolaridad	08
Limpiador/a	4	Certificado de Escolaridad	09
TOTAL .....	7		

Número Total Funcionarios de carrera .....	231
Número Total Personal Laboral Indefinido .....	7
Número Total Personal Eventual .....	7
Número Total Fijos-Discontinuos .....	5
SUMA ....	250

Jumilla, 15 de enero de 2010.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.—Ante mí la Secretaria, Beatriz Selma Penalva.